



DECRETO N° 3137 /

LAJA, Septiembre 11 de 2012

VISTOS:

- 1.- Ordenes de Pedidos N° 136 Y 137 de fecha 28-08-2012, del departamento de Secplan.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la DAF
- 3.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, acuerdo N° 186, en que se aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 4.- D.A. N° 1700 de fecha 27-05-2012, que aprueba Bases Fondos Concursables
- 5.- D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 6.- Sesión de Concejo N° 18 de fecha 23.05.12, acuerdo N° 73, en que se aprueban las Bases Administrativas de los Fondos Concursables.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El informe del Director Secplan y del Encargado de Adquisiciones de fecha 11-09-2012 con resolución Sr. Alcalde, en el cual se desestima la oferta presentada por superar el presupuesto disponible para la adquisición del vestuario y accesorios, para Apoyar y Fomentar el Trabajo de las Organizaciones Comunitarias

RESUELVO:

- 1.- **DESESTÍMESE:** la oferta presentada en la licitación ID 3734-105-L112 de fecha 04-09-2012, correspondiente a la adquisición de vestuario y accesorios, para Apoyar y Fomentar el Trabajo de las Organizaciones Comunitarias.
- 2.- **PROCÉDASE:** a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Privada a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.
- 3.- **IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 31.02.999 Sp2, del presupuesto año 2012.
- 4.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de licitación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLÈDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP/spa
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas, Archivo Secplan, Unidad de Adquisiciones, Control Interno, Archivo SSMM.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233